

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18481 *Resolución de 16 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Quesada (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 229, de 29 de noviembre de 2019 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 236, de 10 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento de Quesada.

Quesada, 16 de diciembre de 2019.—El Alcalde, Manuel Vallejo Laso.